PALMA - MALLORCA
N.º 2027 — AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

MARTES 27
ABRIL 1909

Opinión

Serios comentarios

Desde la proclamación de los candidatos para concejales, la lucha política adquiere un nuevo aspecto, en verdad interesante.

La proclamación de un candidato católico!

La presentación de un *joven* concejal *catalanista!*

Ya no son los viejos partidos los únicos que van á las urnas á adquirir la sanción popular; ya no es la lucha entre la coalición liberal y el partido conservador, es un conglomerado de derechistas extremos, salvando el caso de que los conservadores no los apoyen, contra las coaligadas izquierdas liberales.

Vamos pues á la lucha y esperamos serenos el resultado.

⁂

Estas admiraciones nuestras, por el candidato *católico* y por el *catalanista* tienen su fundamento.

¿El candidato católico *provoca* por ventura la lucha entre católicos y no católicos? Los que salgan triunfantes en el Ayuntamiento, y no hayan ido con carácter católico; es decir, sin formar parte de la agrupación «Centro de Obreros católicos» ¿serán anti-católicos? Y si es este el nuevo carácter que se imprime, al estar en el sillón del Consistorio, ¿procederán como tales?

Estas son preguntas sin contestación por ahora; más si la religión sale á la calle y alguien la atropella, ¿quién tendrá la culpa?

⁂

Pasemos al joven *catalanista*, representante de *La Espurna*, sin programa fijo por ahora y busquemos deducciones de su inesperada é imprevista presentación.

¿Quién lo presenta? todos dicen: el «Centre Catalá» lo apoya; el Vicario general le anima; algunos curas lo acompañan; un apóstata le jalea; rumores son estos de la opinión que tami zadast ienen un fondo indiscutible de severidad.

Todo queda reducido á dos conclusiones: si sale triunfante el novel edil incipiente, ¿será del Vicario general y por ende católico; ó será del «Centre Catalá» y por tanto catalanista? si en el primer caso, las líneas que anteceden marcan nuestras sospechas; si en el segundo caso, es decir si es *catalanista*, veamos á quien y que representa.

Representa al «Centre Catalá» ¿Y qué representa? La contestación es fácil.

Representa la intervención de una política catalana en Mallorca; significa una ingerencia exclusivamente catalana en la administración municipal de Palma; supone una especie de división en el terreno social de catalanes y mallorquines; y viene á demostrar que la representación genuinamente mallorquina, no satisfacía á la colonia catalana que hasta ahora vería en amigable consorcio con los indígenas, con los naturales de la población. Se trata pues, *y reparen en ello los catalanes*, de una lucha fratricida; de la que han de tomar forzosamente nota los beligerantes de esta población *no catalanes*.

Se habla de regionalistas, y se llega al extremo de que una colonia catalana presenta un candidato en Mallorca; eso, más bien parecería, una irradiación del cacareado Estado Catalán en Mallorca; sería un colmo del centralismo; si no llegaba á tomar todo el aspecto de una verdadera tutela. Basta de yugos.

Podría hacer lo mismo la colonia *castellana?* si fuera enemiga de los mallorquines podríamos tratarlo, pero los castellanos saben en esta cuestión á qué atenerse, y seguramente en esta cuestión sabrán demostrarlo en el primer distrito votando á D. Francisco Rover, candidato á quien combaten, por instinto natural de defensa y buen sentido.

(Ejemplo: la colonia aragonesa que reside aquí y siempre que habla de Aragón habla de Mallorca, jamás han pensado en intervenir como tal en la política mallorquina.)

De todos modos, estas líneas que anteceden, presagian un choque, que los primeros en evitarlo según nuestro parecer son los catalanes.

Si así no fuera, habría que recordar aquello de: ¡Mallorquines á defenderse!

RODANDO POR EL MUNDO

El «Almanaque chino» es una publicación interesantísima. Se imprime en Pekin y es de propiedad del Emperador.

Aunque contiene informaciones astronómicas importantes, no es este su principal objeto. Su especialidad es hacer conocer los sitios, días y horas favorables para el cumplimiento de todos los actos de la vida ordinaria. Y, como todo depende en China de la hora y de la época en que los actos se realizan, así como de su relación con los puntos cardinales, claro es que el «Almanaque» resulta interesantísimo.

Y, por si algo faltaba, está prohibida la venta de toda publicación parecida en el Celeste Imperio.

¿Será necesario añadir que el «periódico de mayor circulación?

En los Estados Unidos tienen las mujeres una profesión muy lucrativa. Se trata de las profesionales del «corazón destrozado».

El oficio es el siguiente:

La mujer enamora á un hombre, le obliga á escribirla cartas de amor, se casa con él y, á fuerza de seducciones, de halagos, de celos, le hace insoportable la vida, hasta que el infeliz marido siente la necesidad de la ruptura y acude á los Tribunales á pedir el divorcio.

Entonces la mujer manifiesta que el infame le ha destrozado el corazón. El hombre es condenado á una indemnización considerable.

La profesional repite la suerte con otro individuo, y aun consigue á veces dos ó tres indemnizaciones en una misma ciudad.

Cuando se desacredita el sistema, muda de residencia la heroina y se va á vivir á otro pueblo, en busca de nuevos destrozadores que sigan destrozándole el corazón.

Parece que esto en los Estados Unidos es cosa muy fácil.

LICURGO.

CONGRESO

LOS ATROPELLOS DE LA POLICÍA

El señor Ministro de la GOBERNACIÓN: ¿Pero hay quien dude de que en los alrededores del Congreso, desde hace días se están congregando elementos perturbadores?

Todos los periódicos lo han relatado, y eso está castigado en el artículo 186 del Código penal; es ejercer una coacción sobre las Cortes. ¿No hemos permitido las manifestaciones que iban exclusivamente contra el gobierno?

El Sr. MOROTE: Algunas veces.

El señor ministro de la GOBERNACION: Eso estamos dispuestos á no consentirlo con toda la fuerza de que disponemos. (Aprobación en parte de la mayoría).

La tolerancia en este caso sería negligencia punible, y está el gobierno decidido á que la ley caiga sobre los perturbadores.

Se han adoptado severas medidas de policía que se aumentarán si es posible para mantener el imperio de la ley.

Las personas que se han congregado alrededor del Congreso han resistido á las intimaciones...

El Sr. NOUGUES: Falso.

El señor ministro de la GOBERNACION: Los autores de la manifestación las han resistido.

¿Qué quiere decir el señor Canalejas que en la detención de algunos extranjeros ha habido error? Se subsanará. ¿Qué más puedo ofrecer que remitir en seguida á los detenidos á disposición del juez?

Se ha hablado de amaños electorales. Lo comprendo, porque S. S. habló ayer un lenguaje análogo en otro sitio.

Está bien si le sirve para la propaganda electoral. (Bien, en la mayoría).

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Agradeceré á S. S. que me señale los casos en que el Fiscal de S. M. debe de intervenir.

El Sr. CANALEJAS: Los periodistas van á que S. S. les informe de los negocios públicos, no á que se solace con los demás. Puede servirle de cabeza de turco cualquier correligionario.

Las espontáneas manifestaciones de que hablaba S. S. las organizan los necios ó los sospechosos, y S. S. no tiene derecho á decir lo que ha dicho de mis amigos.

¿Hay entre los detenidos alguno que sea amigo mío? El mayor extremo de la inocencia es achacarme lo que se me ha atribuido, aun cuando ya sé cómo las gasta ese gobierno para con sus contradictores. (Rumores en algunos bancos).

¡Agravio dialéctico ha sido el dar lectura á un artículo del Código penal.

Porque ¿cuál ha sido el motivo para detener á pacíficos ciudadanos que discurrían por los alrededores de la casa de un diputado?

Uno de los detenidos, hijo de una personalidad muy conocida, lo fué violenta, brutalmente, y al pedir agua se le contestó: Le daremos agua cuando se la demos á todos los detenidos, que no queremos molestarnos. (Grandes rumores). ¿Y el periodista que sale del Congreso, y el que trae un abrigo á un diputado, etc. etc.?

Los detenidos han ido al juzgado, serán procesados, es decir, se les privará del derecho electoral. Pues yo, no solo en el Parlamento, ante los tribunales también, pediré la reparación del atentado que se ha cometido con ellos. ¿Cómo iba á cometer la iniquidad de censurarlos?

No ha habido organizaciones ni nada; es que hay una flamante policía que quiere adquirir prestigios. (Muy bien en las minorías.)

El Sr. ministro de la GOBERNACION: Ha habido actos de agresión contra ministros de la corona.

Se me ha acusado de amaños electorales. Dígase un caso concreto.

El Sr. CANALEJAS: Se ha detenido á candidatos.

El Sr. MOROTE: Citaré los nombres.

El señor ministro de la GOBERNACION: Procuraremos que los errores se rectifiquen, pero nada más que los errores.

El Sr. CANALEJAS: La manifestación de que ha hablado S. S. se produjo después de estar la caballería en las aceras.

Y será muy difícil reparar el daño, porque los atestados de policía muchas veces son falsos. ¿Qué hará entonces el juez? Tendremos que llegar hasta el sobreseimiento.

Se manda prender á la gente sin razón. ¿Qué más podrían desear los enemigos del gobierno que continuara el actual estado de cosas?

El Sr. MOROTE: El Sr. Lacierva es un Trepoff en pequeño.

Ayer á las siete de la tarde, un ciego pidió que una mano generosa le llevara desde una acera del Prado á reponerse en un banco. Encontró la mano, pero era de un policía, que le llevó á la comisaría.

Allí se vió que era ciego. Pues se le llevó á la Casa de Canónigos.

También se vió en el juzgado que era ciego. Pues está camino de la cárcel. (Grandes rumores).

Cosa parecida ha ocurrido al señor Zozaya, hermano de un periodista, al salir del Banco Hispano Americano en compañía de dos empleados.

Todos fueron detenidos.

¿Sabéis lo que ha dicho el director del Banco?

Que los guardas del Banco, que tienen maneras, protejerán hoy á los empleados. (Grandes rumores en la mayoría). Contra esas enormidades hay á veces bombas.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. no puede producirse de esa manera en el Parlamento.

El Sr. MOROTE: Cosa parecida ha ocurrido al Sr. Catena, hijo del propietario del «El País».

Fué detenido, y está en la cárcel, por salvar á un niño á quien perseguía un guardia de á caballo.

Todos ellos están acusados de sedición.

Yo lo he visto, Sr. Lacierva, pues S. S. es la cifra y compendio de la impertinencia.

El Sr. PRESIDENTE llama la atención al Sr. Morote.

El Sr. MOROTE: Véase el diccionario. Impertinente en todo aquello que no es pertinente.

La mayor parte de los odios y de las antipatías que tiene el Sr. Maura es por S. S.

El Sr. PRESIDENTE: Llama á S. S. á la cuestión.

El Sr. MOROTE: Entre los detenidos hay amigos de SS. SS., empleados que iban á sus casas, comerciantes que no habían cerrado sus puertas á tiempo, el conocido republicano Sr. Moyrón, el abogado Sr. Talavera, que no ha logrado hacer llegar una tarjeta para que le sustituyeran en un recurso del Supremo. Hay más. En la plaza de las Salesas, esta mañana, había cuerdas, como el año 66, en la que estaban los detenidos ayer y otros por delitos comunes.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Es una infamia.

El Sr. MOROTE: Una madre, viendo á su hijo, un polluelo de catorce años, en la cuerda se desmayó. Si no os conmovéis sois indignos...

El señor PRESIDENTE: No puede su señoría producirse así.

El Sr. MOROTE: Decía que seríais indignos de toda piedad.

Esa madre de quien hablaba, al pedir que la socorrieran, recibió por toda contestación: Esta es una de las manifestantes—y aquí una blasfemia propia de los sicarios de S. S.

¿Puede entenderse que es un acto de sedición el silbar al ministro de la Gobernación, el acto más plausible que se puede realizar? (Risas).

¿Qué armas—he preguntado á los jueces—se han encontrado á los supuestos sediciosos? Lápices, llaves y algún cortaplumas—se me contestó;—y yo agregué: ¡Esto es ridículo! ¡Sedición con llaves y lápices!

El ministro de la Gobernación iba para personaje y se ha quedado en modesta persona.

Contra las detenciones realizadas protesto, deseando obtener una contestación satisfactoria.

El señor ministro de la GOBERNACION: No puede juzgarse, en materias como esta, por indicaciones de personas interesadas. Hay que esperar las indagaciones de los tribunales. Ellos las comprobarán. El gobierno no tiene interés en mantener la detención, y no puedo yo negar que en algunos casos se haya padecido un error.

El Sr. BURELL: El mayor alarde de fuerza se verificó á las nueve de la noche de ayer, hora y media más tarde de terminarse la sesión, y en la Carrera de San Jerónimo.

El señor ministro de la GOBERNACION: Porque se habían replegado los grupos.

Termina prometiendo otra vez la subsanación de los errores.

El Sr. MOROTE: En la comisaría del Congreso, mientras dos randas han sido puestos en libertad por no haber calabozos, estaban muchos detenidos inocentes. En la plaza de las Salesas ha habido otros de éstos al sol hasta las diez de la mañana.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Siento que S. S. haya emulado á su cordial amigo el señor García Alix cuando fué ministro de la Gobernación.

El Sr. GARCIA ALIX: Me dió excelente resultado.

El Sr. GINER: Digno discípulo de tal maestro.

¿Aprueba el ministro la conducta de la policía al atar á los presos políticos con los delitos comunes? A un obrero Martín García, de diecisiete años, que no ha sido puesto en libertad, como otros hijos de generales y coroneles, por no tener el padre alcalde, se le ha hinchado un brazo por lo fuertemente que iba atado. Al hacerlo constar, le replicaron: Tendrías erisipela. ¿Aprueba esto el ministro?

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: No sólo repruebo ese acto, sino que he de castigar las extralimitaciones que haya habido.

El Sr. NOUGUES: ¿Cómo siendo Su Señoría ministro de la Gobernación no conoce la forma en que se realizaron las detenciones? Dos niños, al fijarse anoche en mí, porque uno dijo que yo iba por la Carrera, sufrieron los rigores de los que la prensa llama «de la tohalla».

Un guardia se los llevó á la comisaría, sin saber siquiera por qué. Eran dos niños que iban á la Escuela de Bellas Artes. Ambos han pasado toda la noche en pie, como los 60 detenidos.

(El Sr. Bás se ríe.)

Lo menos que puede hacer S. S. es permanecer callado.

S. S. no tiene derecho á dudar de lo que afirme una persona de honor. De otro modo me daría derecho á dudar del honor de S. S. (El Sr. Bás protesta.)

Los empleados del Banco Hispano-Americano me dirijen una carta que revela un caso análogo. (Léela, y de ella se infiere lo dicho por el Sr. Morote).

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece aclarar lo ocurrido.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Mi primer deber es inhibirme de lo que los tribunales hagan ahora.

El Sr. CERVERA: Esta mañana no se me permitió entrar en un principio en la Casa de Canónigos. Pude luego ver que en una habitación del tamaño de la plataforma de la mesa había 43 detenidos sin poder sentarse, que así habían pasado toda la noche y que, para sus necesidades, tenían unas latas de petróleo. (Grandes rumores en gran parte de la Cámara.)

Se me dijo que había que dejar libre aquí calabozo para los que fueran detenidos esta tarde. (Siguen los rumores.)

Ni en Rusia ocurre eso.

Un hijo del coronel Parellada y el hijo de un general han sido puestos en libertad.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que se girará una visita á los calabozos de la Casa de Canónigos (Grandes rumores)

El Sr. BENITEZ DE LUGO: Un pariente mío, un joven que en nada se metía fué anoche detenido en la esquina de la calle de Echegaray al salir de aquí para que le facilitase una papeleta de tribuna.

No ha podido mandarnos un recado, y toda la noche hemos estado buscándole. (Grandes increpaciones de todas las minorías al gobierno.) Ha ido atado codo con codo al juzgado, no ha podido almorzar hasta el medio día de hoy, y el juez, bajo mi responsabilidad, no le ha querido dejar en libertad.

Varios diputados: Ese juez es un miserable, llámase como se llame (Grandes protestas de todas las minorías.)

El Sr. NOUGUES: El que no descubrió al asesino de la Vicenta Verdie. (Grandes rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACION: Ahora comprendo por qué quería S. S. hablar en seguida. (Grandes rumores y protestas de todas las minorías.)

No habiendo encontrado jamás obstáculo para llegar á mi...

Varios diputados: Es una villanía lo que se hace.

(Las protestas de las minorías se reproducen á cada palabra del ministro.)

El Sr. GINER: Los que tienen el padre coronel están en la calle. (Muy bien, en todas las oposiciones.)

El señor PRESIDENTE: Orden, orden.

El señor ministro de la GOBERNACION: ¿Por qué el señor Benítez de Lugo no me lo ha dicho antes de contarlo aquí?

(Reprodúcense las protestas en las minorías.)

El Sr. BENITEZ DE LUGO: ¡Pero si lo he sabido á medio día.

El señor ministro de la GOBERNACION: Resulta que todos son inocentes.

(Nuevas protestas é increpaciones de las minorías.)

Yo tomaré las medidas oportunas para corregir esos errores.

(Fuertes y prolongados rumores)

Noticias cortas

Denuncia de un complot

París 22.—«L'Humanité, el periódico del jefe socialista Jaurés, asegura que los polizontes rusos, encargados de perseguir á los revolucionarios de su país en París, están preparando un simulacre de atentado contra M. Fallieres y M. Clemenceau durante el viaje de estos presidentes á Niza.

El periódico amenaza con revelar los nombres y domicilios de los polizontes en cuestión, además de comunicar nuevos detalles del complot, si aquellos no salen inmediatamente de Francia.

La reina Guillermina

París.—Desde La Haya telegrafían que el aparente retraso del alumbramiento de la reina Guillermina no causa ninguna inquietud, porque la soberana goza de salud excelente. Continua despachando los asuntos de Estado, sin dejar de pasear todos los días.

Las cataratas del Niágara heladas

Londres.—Todavía están bloqueadas por un inmenso dique de hielo las cataratas del Niágara por el lado del lago Erie. Si se rompe el dique, es de temer que las aguas causen destrozos enormes en las fábricas y fincas de las orillas del curso inferior del río.

El gobierno federal ha enviado ingenieros para que abran brechas en el bloque y se regularice la corriente de las aguas.

Roosevelt en Africa

París.—El expresidente Roosevelt ha llegado sin novedad á Mombasa.

Castro á España

París.—Han llegado á Saint-Nazaire muchos amigos de Castro con objeto de recibirle al regreso de su infortunado viaje. El gobierno francés no tomará ninguna medida. Considerará al expresidente venezolano como un viajero particular.

Dícese que Castro saldrá en seguida para España y se establecerá provisionalmente en Barcelona, Valencia ó Cádiz. Después irá á Cuba, cuyo gobierno le ha prometido admitirle.

La fortificación de Copenhague

París.—El Parlamento dinamarqués ha rechazado por 69 votos contra 35 la parte del proyecto de defensa nacional relativa á la fortificación de Copenhague por el lado de tierra.

El Papa, antifeminista

Roma.—Ha cumplimentado al Papa la junta directiva de la Asociación de damas católicas italianas. Su Santidad aprovechó la ocasión para hablar del feminismo en términos que han de producir gran efecto en todo el mundo.

Combatió resueltamente Pío X las reivindicaciones feministas y particularmente las referentes al derecho electoral. Pensar—dijo—que la mujer es igual al hombre y tiene idénticos derechos es sencillamente absurdo. Con ello se intenta, aunque estérilmente, minar las bases de la familia y de la sociedad.

AVERGONZANDO A LOS EDILES

Damas barrenderos

Aplausos del público

Washington.—Los ediles de esta población son bastante descuidados en lo que se refiere á la policía urbana.

No se preocupan de que las calles estén limpias, y esto indigna profundamente al vecindario, que, utilizando los periódicos, los hace objeto de todo género de censuras.

La protesta ha ganado las esferas de la sociedad de Washington.

Un Comité de señoras de la aristocracia dirigióse al Consejo municipal y pidióle que estimulara el celo de los encargados de barrer y regar las calles.

Los ediles prometiéronlo así, pero Washington, no obstante, continuó tan sucio como de costumbre.

Los periódicos preguntaron en qué se ocupaban los barrenderos, pero nadie les supo dar respuesta satisfactoria.

Pasaron los días y todo siguió lo mismo.

En vista de ello, el Comité de señoras decidió avergonzar á los concejales.

Ayer, treinta damas vestidas con elegancia reuniéronse frente al almacén donde el Municipio encierra las escobas, los volquetes y las mangas de riego.

Un cerrajero, llamado por ellas, franqueólas la entrada, y no obstante las protestas del almacenista, las damas proveyéronse de todo lo necesario para barrer y regar las calles.

Media hora después, distribuídas en cuadrillas de á seis, barrían con grandes escobas las calles más céntricas, regándolas luego por medio de las mangas.

Inmensa multitud acudió á ver á las damas desempeñar tan á conciencia el oficio de barrenderos.

Muchos hombres se brindaron á ayudarlas, pero ellas se negaron rotundamente.

Y era un espectáculo bizarro el que ofrecían aquellas elegantes señoras, de trajes ricos y sombreros descomunales, empuñando escobas enormes, cargando la basura en volquetes, empujando éstos, ó regando con las mangas los sitios ya limpios.

En pocas horas, el centro de la ciudad quedó libre del barro que cubría sus calles y plazas.

Hoy, las damas se proponen ir á uno de los arrabales.

Los periódicos preguntan si los ediles no se sienten avergonzados por la conducta de las damas.

Pero, por lo visto, se encogen de hombros.

El cuerpo de barrenderos sigue sin parecer, y algunos aseguran que consta de un número de empleados mucho menor del que figura en las nóminas.

El alza del trigo extranjero

Sus causas.—Los acaparadores de Chicago.

El precio del trigo en los mercados extranjeros sube considerablemente. En Inglaterra, por ejemplo, ha subido en un mes unas dos pesetas y media por hectolitro, y continua con tendencia al alza, temiéndose que llegue á cotizarse á 22 pesetas el hectolitro, lo cual supone un alza de 4,50 pesetas con respecto á los precios que regían hace un año, cotización á que nunca se ha conocido el trigo en aquel país.

Es cierto que la cosecha última en Inglaterra ha sido millón y medio de hectolitros más corta que la anterior, y que las existencias son mucho menores que en la misma fecha del año pasado; pero la escasez no es la suficiente para justificar un alza tan considerable en los precios.

La verdadera causa está en una operación que están llevando á efecto especuladores norteamericanos, principalmente un acaparador de Chicago llamado M. Patten.

Se calcula que la cantidad de trigo que se podrá importar en Europa hasta el 31 de Agosto próximo procedente de la Argentina, Chile, Australia, India, Rusia y Países del Danubio ascenderá á unos 52 millones de hectolitros.

Como las necesidades europeas hasta la indicada fecha requieren unos 64 millones, se ha contado con que la mayor parte de la diferencia, ó sean 12 millones de hectolitros, sería suplida con los envíos de los Estados Unidos.

Aprovechándose de esta situación, M. Patten ha formado un sindicato para acaparar todo el trigo disponible en la América del Norte, asegurándose que ya ha logrado reunir cerca de nueve millones de hectolitros, con lo cual, por el momento, el sindicato de M. Patten domina el mercado é impone los precios.

Se teme, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, que M. Patten no cesará en empujar el alza hasta lograr el precio de 22 francos por hectólitro, pues las enormes ganancias que ya ha obtenido con el alza lograda, y que se calcula ascienden á cinco millones de francos, las emplea todas en acaparar más trigo

He aquí cómo la ambición de un especulador es causa de que millones y millones de gentes, la mayor parte de escasos recursos, tengan que pagar más caro de lo debido el artículo principal, el necesario para la subsistencia.

Parece mentira que puedan efectuarse impunemente estas confabulaciones para encarecer los artículos de primera necesidad y hacerse fortunas fabulosas explotando á la humanidad, al mismo tiempo que se castiga severamente al individuo sin trabajo que en la tentación de robar un pan para sus hijos.

Crónica Telefónica

Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.

Madrid 26 á las 14

La denuncia de Macías.—Un tribunal de honor.

Presidido por el vicealmirante Valcárcel se ha reunido hoy el tribunal de honor para resolver respecto á la actitud que los compañeros del teniente auditor Sr. Macías habían de adoptar con éste.

Como en Madrid no hay bastante personal de la categoría del Sr. Macías, el tribunal se ha formado por muchos de categoría superior.

Ya ha emitido su fallo y lo ha enviado al ministro de Marina.

Se guarda gran reserva sobre él, pero de las palabras que el general Ferrándiz ha pronunciado ante los periodistas creen deducir algunos que debe proponer el tribunal la expulsión del señor Macías del cuerpo jurídico de la Armada.

El coche del Sr. Maura choca con un automóvil.

Al pasar el coche de Maura esta mañana por la Carrera de San Jerónimo, esquina á la del Príncipe, chocó con un automóvil que venía con gran velocidad por la última de las citadas vías.

Uno de los caballos sufrió grandes heridas en el pecho, teniéndolo que desenganchar.

El coche fué llevado á la Presidencia del Consejo de ministros, y el Sr. Maura, ileso, marchó á su domicilio en el mismo automóvil atropellador, que iba vacío en el momento del choque.

Consejo superior de producción

El Consejo superior de producción se ha reunido en la sección de Agricultura, acordando en principio algunas subvenciones á varios sindicatos agrícolas, entre ellos el de Tarragona, y otra subvención á la Exposición de aceites que en breve se celebrará en Córdoba.

Mañana se reune el Consejo en pleno.

Lo que dice «A C B»

A B C, hablando de la situación actual, dice que la causa es una campaña de difamación realizada por los mismos que no se atreven á acusar virilmente.

Copia fragmentos de lo que determinados periódicos han dicho estos días, lamentándose después de que se acuse en todas formas y lugares menos en el que obligaría á sostener y aprobar la acusación.

Madrid 26 (á las 17·15).

La expulsión del Sr. Macías

Según nuestras referencias la expulsión del cuerpo jurídico de la Armada del teniente Macías ha tenido la siguiente tramitación.

Anoche una comisión del tribunal de honor visitó á Macías para invitarle á que pidiera el retiro.

El Sr. Macías se negó á ello.

Entonces le advirtieron que sería juzgado por el tribunal de honor y que se preparase á exculparse.

Replicó el señor Macías que no acudiría á ese tribunal si las sesiones no eran públicas.

Ante esta negativa sin más trámites ni dilaciones el tribunal de honor acordó proponer la expulsión del teniente Macías.

Mas detenidos en libertad

Esta mañana han sido puestos en libertad algunos otros detenidos con motivo de los sucesos de estos dias.

Se han dejado 33 procesados en libertad provisional.

Se han extendido 20 autos de libertad absoluta y quedan en la cárcel en prisión incondicional los señores Moirós, Martin y Zozoya.

A este se le exigen 2 000 pesetas de fianza.

Mitin en San Fernando

Cádiz.—En San Fernando se ha celebrado el mitin y manifestación anunciados.

Las comisiones gaditanas fueron recibidas por miles de personas.

El teatro estaba atestado.

Presidieron el mitin el Alcalde de Cádiz, el presidente del Centro Obrero y varios senadores y diputados.

Hablaron el obrero Manuel Pérez, abogando por el cumplimiento de la ley de escuadra y construcción del antedique; el ex-alcalde de Cádiz señor del Toro, el señor Pinillos, el jefe liberal señor Laviña y los senadores señores Aramburu y Carranza, anteteniente de navío.

En nombre de Jerez habló el conde de los Andes.

Después se organizó la manifestación á la que han asistido el Ayuntamiento bajo mazas, comisiones, etc.

El número de manifestantes se calcula en doce mil.

Fueron á la Comandancia general de Marina, exponiendo al señor Santaló los acuerdos del mitin.

El señor Santaló manifestó que tenía cartas del ministro de Marina en que se promete que se cumplirá la ley de la escuadra.

Ofreció trasmitir al Gobierno la petición de los manifestantes.

Un condenado á muerte

Guadalajara.—Se ha confirmado la pena de muerte impuesta á Juan Alonso y Rita, por asesinato de un matrimonio anciano para robarle.

La mujer falleció en la cárcel.

El otro criminal será ejecutado en breve.

El naufragio del falucho "Beata„

Con el título de *Más justicia* publica el periódico *Boletín de Salvamento de Náufragos* el siguiente artículo en defensa de dicha sociedad, en lo referente al naufragio del falucho «Beata».

Dice así:

«Hemos leído todo lo publicado en la prensa balear con motivo del naufragio del laúd «Beata», ocurrido en aguas de la bahía de Palma el 10 de Enero último.

En alguno de los citados periódicos y en la contestación dada en el Congreso al Diputado por Mallorca señor Rosselló, se culpa á la Junta local de salvamento de Palma por no haber prestado á los náufragos el debido auxilio; pero basta la simple lectura de los mismos periódicos para ver cuán injustos son los cargos que se hacen á la misma.

En efecto, todos los informes coinciden en que la única persona que se enteró en los primeros momentos, del siniestro, fué el vigía de Porto-Pí; pero la Junta no recibió directa ni indirectamente aviso de ninguna especie, hasta hacerse público el naufragio con sus tristes consecuencias, y como desde el puerto no podía divisarse el bote náufrago, siendo, además un día de relativa bonanza, resultan evidentemente injustas las censuras dirigidas á nuestra Sociedad, cuyo mejor galardón ha sido siempre el de poder socorrer á los que en momentos difíciles de lucha con el mar ven peligrar su vida.

En la memoria de todos debe estar la fecha del 10 de Marzo de 1900 en que el anciano y abnegado Presidente de la Junta Sr. D. Manuel Villalonga y Pérez, en medio de un temporal deshecho, dirigió personalmente y realizó con valor más que heroico, y feliz éxito el salvamento de los náufragos del «Sebastiano», mereciendo su conducta sin ejemplo la «Medalla de Oro» de premio de la Sociedad.

Se comprende el natural pesar de la Junta al no haber podido socorrer á los infelices náufragos del «Beata», pero la seguridad de que por su parte ha no habido la menor desidia, la tranquilizan de los ataques que con notoria injusticia le han dirigido.»

EL PUERTO

Salidas

Hoy ha salido para la vecina isla de Cabrera el vaporcito de este nombre y la balandra «Maria» para Ibiza.

Ayer salió para Barcelona el vapor correo «Balear» ara Ibiza el «Cataluña» para Ciudadela se hizo á la mar el pailebot «Los Amigos».

Entradas

Hoy ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver»; el laud «Angela» de Ibiza.

Ayer llegaron de Barcelona el bergantin goleta «M. B.» y el vapor correo «Balear».

Despachados

Para Ibiza y Alicante debe de salir hoy al medio día el vapor «Isleño».

Para Argel el «Miramar».

Noticias

Ninguna.

Ferias y fiestas en Sóller

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en Sóller los días 8, 9 y 10 del próximo mes de mayo.

Sábado día 8

Al anochecer traslado de la histórica imagen de Nuestra Señora de la Victoria, en solemne procesión del Oratorio del Hospital á la Parroquia, donde se cantarán acto seguido solemnes completas.

A las ocho iluminación general, poniéndose en juego cuantos elementos serán necesarios tanto de electricidad como de gas para que resulte de un efecto maravilloso.

A las nueve empezarán los disparos de los magníficos fuegos artificiales que confeccionados por una acreditada casa de Valencia, serán del mejor efecto y del gusto más artístico, amenizando la velada las dos bandas de música de la localidad en la plaza de la Constitución y paseo del Principe.

Domingo día 9

A las cinco de la mañana recorrerá las principales calles de la población una banda de música tocando alegre diana.

A las diez en la Iglesia parroquial se cantará solemne misa mayor con sermón que dirá el Prefecto del Seminario Reverendo D. Antonio Juan Mora y á la cual asistirán además de las Autoridades locales las «Valentes dones», «Capitán Angelats y Sargento Soler» con la histori a «Barra de'n Tamañy».

A las tres en la plaza de la Constitución una banda de música tocará las más escogidas piezas de su repertorio.

A las seis procesión general á la cual asistirán los personajes históricos y las Autoridades.

Por la noche á las ocho iluminación general, y á las nueve segunda parte de fuegos artificiales amenizando la velada las dos bandas de música.

Lunes día 10

A las diez de la mañana en el ensanche de «El Noguera» tendrá lugar una tirada de pichón siendo soltadas setenta palomas con arreglo á las condiciones que allí estarán de manifiesto.

Por la tarde, á las dos, después de recorridas las principales calles de la población por una banda de música, tendrá lugar en la plaza de la Constitución la reconcentración de las tropas y arenga de las mismas por el capitán Angelats, saliendo acto seguido para el Puerto, donde tendrá lugar el tan renombrado «Firó», simulacro de desembarque y ataque por las huestes musulmanas.

Al anochecer entrada de todas las fuerzas á la población al son de animado paso doble y reconducción de Nuestra Señora de la Victoria desde la parroquia al oratorio del Hospital.

A las ocho y nueve de la noche iluminación general y disparo de la última tanda de fuegos artificiales, cuyo acto será amenizado por las dos bandas de música como en las noches anteriores.

Importación de abonos químicos

Ayer fondeó en este puerto el buque italiano «Adelaida - Margarita» portador de 500 toneladas de fosfatos para la importante fábrica de abonos que en esta capital tienen instalada los Señores Ripoll y C.ª

Con esta son ya tres las espediciones llegadas este año para aquellos Señores lo que demuestra con toda evidencia el gran incremento que va tomando en Mallorca el empleo de dichos abonos, cuas bondades y facilidad de empleo son ya perfectamente conocidas de nuestros agricultores.

Sabemos en prueba de ello que so lamente los Señores Ripoll tienen contratada con dos casas exportadoras de Tunez la enorme cantidad de 28.000 toneladas de dichas sustancias que les deberán ser entregadas en el término de tres años.

Considerando este asunto de verdadera importancia para el progreso de la agricultura en esta isla, mañana publicaremos una interesante información de la fábrica de los Señores Ripoll Hermanos y C.ª

Consejo Provincial de Agricultura

En el local que ocupa en la plaza de Santa Eulalia el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio se reunieron los señores que forman la Junta Directiva, con objeto de celebrar sesión.

Entre los asuntos que se trataron se dió cuenta de haberse tenido noticia por conducto particular, de que la Asociación General de ganaderos, había aprobado el reglamento y programa del concurso de ganado que ha de celebrarse en Palma, y que dicho reglamento y programa había pasado á la aprobación del ministro de Fomento.

La Junta se dió por enterada de que la Asociación General de ganaderos había concedido 500 pesetas, con destino á aumento de premios.

También se enteró de una comunicación del Presidente del «Veloz Sport Balear», indicando al Consejo la conveniencia de que el concurso de ganados, que debe tener lugar á últimos del mes próximo se aplace para la fecha en que se ha de celebrar la semana deportiva.

La Junta acordó contestar á dicho Presidente, manifestándole la imposibilidad de atender á su indicación, á causa de los muchos preparativos que se habían llevado á cabo para celebrarla en fecha citada.

Y no habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

Militares

Destinos.—Los Jefes y Oficiales de Infantería que á continuación se expresan han sido destinados á los puntos que se indican:

El Teniente Coronel D. Baldomero García San Martín, ascendido, de la Reserva de Toledo, al Regimiento de Mahón.

Comandantes: D. José García Sanchez, escedente en Baleares, al Regimiento del Príncipe; D. Matías Sampol Zaquetout, escedente en Baleares al Regimiento de Bailén; D. Victoriano Gonzales Mhartín, escedente en Baleares, á la Zona de Vitorias, D. Andrés Montaner Clar, escedente en Baleares, á la Caja de Tineo; D. José Vilanova Torrens escedente en Baleares; á Oficial Mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Zamora, y D. Felipe Part Fraile, ascendido del Regimiento de Inca al mismo, en situación de reserva.

—Capitanes: D. José Oladera Cañellas Cladera del Batallón Cazadores de Ibiza, al Regimiento de Inca; D. Nicolás Fábregas Ruidaquets, del Regimiento Constitución, al de Menorca; D. Mariano Morote Lucio Villegas, del Regimiento Isabel 2.ª al Batallón Cazadores Ibiza y D. Joaquín Posada Ano, del Regimiento de Menorca, á situación de escedente en la 1.ª Región.

Primeros tenientes:—Don José Espinosa Peñasco, del Batallón Cazadores de las Navas al Regimiento de Menorca.

Don Fernando Lezo Sanchez, del regimiento de Menorca al de Valencia.

Don Carlos Moncada Aparicio del Regimiento de Menorca, al de España.

Don Mariano Gomez de las Cortinas Atienza, del Regimiento de Menorca al de Soria.

Don Ignacio Cebollino Maroto del Regimiento de Bailén al de Menorca.

Don Jorge Latorda Puigverd de Regimiento de Mallorca al de Menorca.

Don Antonio Frau Mateu, del batallón de cazadores Estella al Regimiento de Inca.

Don Pedro Rubio Olgado del Regimiento de Inca al de Castilla.

Don Emilio Lafuente Arnal, del Regimiento de Galicia al de Inca.

Segundo teniente:—Don Luis García Poveda del Regimiento Córdoba al de Mahon.

Teatros

Lírico

El conocido melodrama «Los dos pilletes,» atrajo anoche al teatro Lírico, una concurrencia numerosísima.

La galería estaba rebosante, en butacas más animación de ordinario.

«Los dos pilletes» alcanzaron una buena interpretación por parte de todos los artistas que tomaron parte en el desempeño de dicha obra.

Se distinguieron notablemente y fué muy celebrado el trabajo de las señoritas Lombera y de las Heras á cargo de las cuales estaban los papeles de «Fan-Fan» y «Claudinet».

El público tributóles muchos aplausos como igualmente al joven artista Sr. Viñas que dijo con mucho acierto su parte logrando arrancar fuertes aplausos al final del tercer acto.

También logró muchos aplausos la primera actriz Srta. Palma.

El público salió muy satisfecho de la representación de dicha obra.

***

Hoy á las seis y media se pondrá en escena «El Abolengo» y por la noche segunda representación de «Los dos pilletes».

Una velada teatral

En el Colegio de los PP. Agustinos se celebró anoche la velada teatral que oportunamente anunciamos á nuestros lectores.

Se puso en escena en primer lugar el juguete cómico lírico en un acto «Una vara de castigo» en el que tomaron parte los jóvenes alumnos Moragues (A.), Corbella (A.), Soler (S.), Barceló (M.), Barbaria (P.), Rosselló (R.) Rovira (M.), Forteza (B.) y Barceló (J. Francisco).

La interpretación dada por dichos alumnos á la citada obrita gustó mucho á la concurrencia tributándoles valurosos aplausos.

También fué muy aplaudido el distinguido aficionado don Jorge Fortuñy que cantó en el entreacto, la cavatina de la ópera «Il Barbiere di Siviglia».

Después se representó el juguete lírico «Los Mendigos».

En esta obra lucieron sus facultades los señores Corbella (A), Moragues (A.), Rosselló (R.), Soler (J.), Forteza (B.) y Pastor (J.).

Los jóvenes artistas fueron objeto de muchos aplausos al terminar la representación de dicho juguete.

El Sr. Fortuñy cantó nuevamente una romanza, siendo nuevamente aplaudidísimo por el público.

Y como fin de fiesta se puso en escena la obrita «Morirse á tiempo» siendo sus intérpretes muy felicitados.

Asistió á la velada, numerosa y distinguida concurrencia.

Política local

Comentarios

Nuestros lectores tienen noticia, por haberlo adelantado ayer, de lo sucedido en el pueblo de Santa Eulalia, con motivo de la proclamación de candidatos para los próximas elecciones.

El presidente de la Junta municipal del censo, faltando abiertamente á la Ley, constituyó la junta á las nueve de la mañana y concedió cuarenta minutos para proceder al nombramient de candidatos; y prescindiendo de los propuestos de los liberales, mandó desalojar el local y proclamó concejales conservadores en número igual al de vacantes existentes.

Nada de lo sucedido nos extraña; ello es el resultado de la política que se viene practicando en Ibiza desde que el partido conservador ocupa el poder, y que se inició con la falsificación cometida cuando la elección del Diputado á Cortes por aquel distrito; falsificación que lejos de haber sido castigada, tuvo su consagración oficial, con la visita de determinado personaje á la casa de quien el pueblo acusa de autor material de aque delito porque los autores morales, los inductores fueron otros.

Y cuando ademas de esto, el pueblo ha venido presenciando una labor encaminada á desprestigiar una de las fuerzas, que mayor garantia es para el orden social; no le ha de causar asombro que se llegue á tales andacias.

Lo decimos, hace tiempo, y hoy lo repetimos; quien siembra vientos, recogerá tempestades. Hacer política, es cosa muy distinta que cometer bajezas y realizar villanias; es educar al pueblo en el respeto á las leyes; y mal ejemplo es el de enseñarlo con delitos y lanzarlo á la violencia.

Mal, muy mal, se empieza á aplicar en la provincia del Presidente del Consejo de Ministros, la ley en que se garantizaba la sinceridad del sufragio.

Puede el Sr. Maura repetir desdeñosamente la frase de: *nosotros somos nosotros;* pero aquí en presencia de los actos de sus correligionarios, le decimos al paie: *estos son ellos*

De elecciones

Manacor

De nuestro corresponsal en Manacor:

«Organizado por los elementos políticos de la izquierda de esta población, compuestos de los liberales La Reforma, republicanos y de la Cooperativa Obrera, tuvo lugar ayer á las tres y media de la tarde un «mitin» electoral en el local que ocupa la primera sociedad, pues se presentaron inconvenientes para celebrarlo en alguno de los teatros, como se deseaba.

El salón estaba de bote bote, viéndose a muchas personas permanecer en la calle (por falta de espacio dentro del local.

Usó de la palabra don Antonio Amer quien con facilidad suma enumeró las desdichas que debido á manejos caciquiles ha atravesado nuestra villa.

Encareció al numeroso público que presenciaba el acto la conveniencia de que despertara todos del letargo en que yacen; que puesto que está en su mano dejar de ser esclavos y lleven al Consistorio dignos representantes, pues siguiendo como hasta hoy, Manacor no dejará de ser pobre, y por consiguiente irá siempre á la cola de los demás pueblos.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente pasó á hablar don Juan Ramis y con bastante elocuencia puso de manifiesto las ventajas que adquieren esos pueblos que elijen personas dignas para que les representen, recomendando que Manacor les imite.

Manifestó que durante su estancia en América se había enterado con gran satisfacción de la buena administración que desde la Alcaldía había desarrollado el candidato liberal que proponían don Jaime Domenge Rosselló; como tambien se enteró de las muchas demostraciones públicas de agrado que hicieron á dicho señor, organizados por los mismos que hoy la combaten con tanta saña hasta el punto de unirse con los conservadores para impedir que triunfe en estas elecciones; pero que esperaba que el pueblo no sería ingrato y correspondería á los buenos recuerdos que del repetido señor se guardan de su paso por la Alcaldia.

Su hermosa oración fué coronada por una salva de aplausos.

Habló acto seguido el concejal don Mateo Soler, empezando por atacar el caciquismo que aniquila los pueblos y dijo que mientras exista esa calamidad social, no es posible pensar en adelantos.

Recordó que Manacor ha sido y continúa siendo una de las poblaciones que más ha sufrido el azote caciquil, por cuyo motivo hacía esta villa de las mejoras que por su importancia merece.

Terminó recomendando la candidatura que presentaba el bloque de la izquierda, seguros como estaban todos, que dentro el salón de sesiones, no habían de ser, como por desgracia son muchos, «escolans de amen».

Fué muy aplaudido.

Por último tomó la palabra D. Jaime Domenge, quien con gran elocuencia, empezó manifestando que todo su ideal como igualmente el de la sociedad que representa, era que en el Ayuntamiento por medio de las próximas elecciones entre su representación de todas las clases sociales, desde la más alta á la más baja, pués es el único medio de que todos se conozcan y y se amen, de lo contrario nunca podrá Manacor avanzar por el camino del progreso ni sus representantes ser verdaderamente, tales y por consiguiente, hacer buena administración.

De que suceda así como todos deseáis, está en vuestra mano el conseguirlo.

Vosotros, dijo, sois los soberanos en esta ocasión. Llevad al Consistorio personas honradas que comprendan que la administración de un pueblo no tiene color determinado, ni es ningún juguete, sino algo más sagrado, y entonces veréis como nace en Manacor una era de paz y felicidad. Si seguís sumidos en el letargo como hasta ahora, Manacor será el pueblo de siempre; continuará en el mismo estado de atraso en que se encuentra.

Se lamentó de que la campaña de oposición que le están haciendo los que eran sus amigos políticos, fuese tan personal y de que se hubiesen unido con los conservadores para poder mejor impedir el triunfo de su candidatura.

Que sentía mucho que unos y otros no estuvieran presentes; pues á los conservadores les haría comprender que la campaña que están llevando á cabo está en oposición, con lo que predica y trabaja con ahinco para llevarlo á que se practique, su jefe D. Antonio Maura; y á los que por tantos años han sido amigos políticos, á estos, les diría... que reniegan de su historia.

Al terminar el Sr. Domenge resonaron grandes aplausos.

Son Servera

Han sido elegidos concejales de este Ayuntamiento, los siguientes señores:

Por el partido liberal.

D. Antonio M.ª Nebot Lliteras.

» Sebastián Juan Vives.

Por el partido conservador.

D. Miguel Nebot Melis.

» Bartolomé Lliteras Ginart.

» Miguel Sancho Sancho.

***

Aunque en el Gobierno civil se nos comunicó ayer que en Establiments habian sido proclamados tres conservadores y dos independientes, sabemos positivamente que estos últimos no tienen tal filiación sino que pertenecen al partido liberal.

Lo que no se sabe es las razones que habrán tenido en el gobierno civil para declarar la *independencia* de aquellos concejales, sopena que la hayan adquirido en el trayecto que media desde aquel pueblo á la secretaría del gobierno.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Anastasio, papa y Toribio, obispo de Lima.

Mañana.—Santos Prudencio, obispo y Vidal, mártir.

Para hoy

Cuarenta horas

Concluyen en San Antonio de Padua dedicadas á Nuestra Señora de la Consolación; por la tarde á las seis y media Trisagio de los Serafines, meditación, estación, Te Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Altar mayor).

Para mañana

Cuarenta horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á su Titular: Exposición á las nueve; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, novena y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 26 (á las 11'45)

Elecciones.—Senadores y diputados

En Zaragoza se han verificado elecciones para llenar una vacante por aquella Universidad, siendo elegido el catedrático de la misma Sr. Fornés.

Se han verificado elecciones parciales de diputados á Cortes:

En Leon donde ha sido elegido el señor Azcárate.

En Mora, provincia de Toledo, donde ha triunfado el candidato D. José Díaz Cordobés.

En Pravia, por cuyo distrito ha quedado elegido el señor Suárez Inclán.

Estas son las noticias recibidas, aunque faltan algunos detalles que seguramente no alterarán el resultado obtenido.

Detenidos en libertad

Por orden del Juzgado han sido puestos en libertad 57 de los que habían sido detenidos por la policía.

Quedan 37 aún, de los cuales tres han sido procesados.

El cadáver de «Lagartijilla»

El cadáver del infortunado banderillero mejicano «Lagartijilla», cuya cogida terrible telegrafié ayer, ha continuado expuesto en la capilla de la Plaza.

Han velado el cadáver la mayoría de los toreros que residen en Madrid y gran número de amigos y aficionados.

Se ha acordado celebrar el entierro por la tarde á las cuatro y media.

D. Melquiades á Oviedo.—La lucha electoral

Don Melquiades Alvarez ha marchado precipitadamente á Oviedo á donde ha sido llamado con toda urgencia por sus amigos con motivo de la próxima lucha electoral.

Don Melquiades regresará á Madrid á primeros de Mayo.

Motín en Pamplona

Comunican de Pamplona que en el pueblo de Lodosa ha ocurrido un motín con motivo del reparto de consumos.

El vecindario ha protestado contra la confección de este reparto que considera muy injusto.

El pueblo se amotinó, habiendo asaltado el edificio del Ayuntamiento, en donde cometió grandes destrozos.

Los amotinados lanzaron por el balcon y ventanas cuantos muebles encontraron á meno, con los que hicieron un montón, prendiéndole fuego.

El montón quedó reducido á cenizas.

Como reina grandísima excitación y se teme que los sucesos se reproduzcan, ha sido concetrada la benemérito.

Otro banderillero herido

En la corrida celebrada en Carabanchel, tambien resultó herido el banderillero «Alfarerito» de un fuerte puntazo en la región glútea.

El ganado era de D. Pablo Torres y resultó malo teniendo que ser fogueados dos.

Los diestros Sarmiento y Recajo cumplieron.

Macias no está en libertad

Ha sido desmentido que se concedie se la libertad al Sr. Macios.

A este se le ha notificado el auto de prisión.

Le han visitado el señor Pérez Galdós, muchos amigos y la familia.

Examen del expediente

Ocho diputados de las minorías entre los cuales se cuenta el señor Urzáiz, están examinando detenidamente todos los documentos que forman el expediente de adjudicación de la escuadra.

Madrid 27 (á las 2'40)

Baile de honor

En el Palacio de la Marquesa de Squilache se ha celebrado un baile en honor de las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

El baile estuvo brillantísimo, asistiendo el Rey, los Infantes don Carlos y don Fernando y la Infanta doña Isabel.

También concurrieron al baile el general Azcárraga, el señor Dato y algunos Ministros.

Tribunal de honor recusado

El señor Macias ha enviado al vicealmirante Sostoa un voluminoso escrito informándole de la constitución de un Tribunal de honor para juzgarle.

Dice que se le avisó sin tiempo para preparar la defensa, y protesta de que dicho tribunal no celebrase sus sesión en público, contrariándose, pues el tribunal llevaba el asunto ya prejuzgado, puesto que ayer se le obligó á pedir el retiro.

El escrito remitido por el señor Macías es muy razonado y está redactado en términos respectuosos

Tribunal de honor contra un general

Han circulado insistentes rumores de que se formará también otro tribunal de honor contra un general de la Armada que desempeña elevado cargo en el Ministerio y cuyo nombre ha sonado mucho estos días.

Petardo en Vitoria

Dicen de Vitoria que en el pueblo de Gama ha explotado un petardo en la Casa del Párroco de aquel pueblo.

La explosión fué muy violenta, habiendo causado grandísimos destrozos.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Explosion en un submarino

Comunican de Nápoles que ha ocurrido una explosión en el depósito de Ceniza, á bordo de un submarino.

Resultaron del siniestro siete marineros muertos.

Hay otros muchos heridos.

La recusación de Macias

El próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

Estos insisten en negar que el señor Macías recusara al almirante señor Chacón para instruir la sumaria.

No obstante dícese que se nombrará otro juez.

El entierro de Lagartijilla.—Una orden extraña

A las puertas de la Plaza de Toros se congregaron ayer tarde más de diez mil personas que se proponían asistir al entierro del infortunado banderillero «Lagartijilla».

Los concurrentes se encontraron con un aviso del Juzgado, ordenando que se suspendiese el acto, por la necesidad de hacerle la autopsia al cadáver.

La sesión del Senado

En el Senado se ha reanudado la discusión del proyecto de Administración local, sin salir del artículo 103.

El Sr. Palomo defendió largamente algunas enmiendas.

Después el Sr. Lacierva se ocupó de los sucesos ocurridos en el pueblo de Osera, dando explicaciones análogas á las que poco antes había hecho en el Congreso.

Defendió al Obispo de Sión y al gobernador de la provincia de las acusaciones que se les habían lanzado.

La cuestión Macias en el Congreso

En el Congreso se debatió la cuestión de la denuncia del señor Macías.

Observóse que las opiniones van reaccionando en el sentido favorable al gobierno.

Los señores Nougués y Llorens, después de censurar al jefe del Departamento del Ferrol por el hecho de haber telegrafiado en nombre propio y del de sus subordinados sin consultarles, acusando de calumniosa la denuncia.

Desechóse una proposición del señor Giner de los Rios pidiendo que se aplace la discusión.

El Sr. Cervera consume un turno contra el dictamen de la Comisión, no siendo muy afortunado en el debate.

Luego consumió el segundo turno el Sr. Morote el cual pronunció un discurso muy erudito, demostrando haber estudiado concienzudamente el expediente, que glosó completamente.

Manifestó que del estudio del expediente ha de reconocer sinceramente que el gobierno no es culpable, y que por tanto debe haber un homenaje de desagravio al Sr. Maura.

La declaración del Sr. Morote produjo una grandísima impresión en toda la Cámara, ovacionándole la mayoría.

El Sr. Urzáiz consumió el tercer turno, pronunciando un fogoso discurso.

Combatió la labor del Sr. Maura exponiendo las irregularidades que han venido cometiéndose durante su gobierno.

Le contestó el Sr. Maura, defendiéndose con gran energía.

El debate muerto

Generalmente se considera como muerto el debate planteado contra el dictamen de la Comisión.

Créese que el debate terminará en la sesión de esta tarde, votándose el dictámen.

En los pasillos se comentaba mucho los discursos pronunciados por los señores Morote y Urzáis.

La expulsión de Macias.—Dándole de baja

Asegúrase que el Tribunal de honor ha acordado por unanimidad la expulsión del Sr. Macias.

Añádese que el casino de «La Gran Peña» le dará de baja en la lista de socios.

La feria de Felanitx

El Alcalde de Felanitx nos comunica: «Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia celebrar la feria de Mayo en presente año el tercer domingo que será día 16 en vez del segundo domingo como se venía verificando todos los años á fin de no coincidir con la que se celebrará en Sineu, espero merecer de V. se servirá hacerlo público por medio del periódico de su digna dirección á fin de llegue á oídos los habitantes de esta Isla y demás personas á quienes pueda interesar».

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Compañía dramática Palma-Reig.

A las seis y media—«El abolengo.»

Entrada general 20 cts.

Noche á las ocho y media.—«Los dos pilletes».

Entrada general 60 céntimos.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

Varirda función.

Entrada general 20 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas peliculas.

Entrada general 15 céntimos.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona:

D. Joaquín Canals, D. Francisco Llompart, doña María Vilaro, doña Luisa Frau, D. Agustín Munar, D. José Ramos y familia, D. Antonio Fortesa, D. Adolfo Lopez y D. José Ramón.

***

Personales

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Inca, nuestro amigo el capitán de dicha arma D. José Cladera Cañellas, que ha prestado sus servicios en el Batallón de Cazadores de Ibiza.

***

Ayer tarde salió para Barcelona el notable y distinguido artista D. Santiago Rusiñol.

Nuestro distinguido amigo en breve saldrá para París donde ha de celebrar una exposición de sus cuadros pintados durante la temporada de invierno.

Necrológica

Ha fallecido en esta ciudad después de larga y penosa enfermedad el distinguido joven D. Fernando Flaxá y Fiol.

La inesperada muerte de nuestro joven amigo nos ha causado profundo sentimiento.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, habiendo acudido numerosos amigos y conocidos de la distinguida familia del finado.

Enviamos á su apgida familia nuestro sincero pésame.

Muerto á navajazos

La Guardia civil del puesto de Montuiri comunica hoy al Gobernador que antesyer en el pueblo de San Juan ocurrió una sangrienta riña de la que fué víctima un hombre.

Según las noticias que se inserta en dicha comunicación resulta que serían poco más ó menos las once de la noche de antesyer, cuando se encontraron en la calle los jóvenes Antonio Vaquer Bou de 20 años de edad y Francisco Rintort Jaume de 23.

Al verse, á pezaron á dirigirse insultos mútuos; de los insultos pasaron á los hechos, trabándose entre ambos viol lenta lucha.

El Rintort sacó entonces una navaja con la cual infirió al Vaquer dos tremendas heridas en el pecho que le causaron la muerte á los pocos momentos.

El homicida fué detenido inmediatamente por el Alcalde de San Juan y el alguacil del Ayuntamiento quienes lo entregaron á la benemérita la cual á su vez lo puso á disposición del Juzgado juntamente con una navaja que fué encontrada en el lugar del suceso.

¿El Presidente Castro en Palma?

Ya conoceis, lectores, las andanzas y aventuras que viene corriendo el famoso Presidente de la República de Venezuela, D. Cipriano de Castro. La saña de los Estados Unidos le persigue por doquiera. Vino á Europa, y en su ausencia se declaró en aquella república americana una revolución que *destronó* á su antiguo presidente, poniendo en su lugar al general Gómez.

Desde entonces el presidente Castro va recorriendo los paises amigos en busca de un refugio sin encontrarlo. Intentó recientemente desembarcar en la Martinica, luego en la Trinidad, después en Venezuela, en cualquier puesto próximo á su patria; pero la diplomacia yanki, recelosa de que el inquieto presidente pueda perturbar el estado de cosas creado en Venezuela, se ha interpuesto para impedir que el general desembarque. Y el general Castro, prototipo de toda una raza, continúa su odisea á través de los mares, perseguido por el odio de los yankis, que han elevado á la categoría de «razón de Estado».

Pues bien; ayer circuló con gran insistencia el rumor de que el ex-Presidente vuelve á Europa, á España, implorando un lugar de descanso.

Se dice más; se afirma que el general Castro siente deseos y tiene el propósito de escoger á Mallorca como punto de residencia.

¿Se confirmará el rumor? Por de pronto se sabe que el corresponde en Palma de una importante agencia telegráfica ha recibido instrucciones de informarla extensamente para cuando llegue á Mallorca el ex Presidente de Venezuela.

Hay más; el gobernador civil, recogiendo los rumores, ha telegrafiado esta mañana al Ministro de la Gobernación, pidiéndole instrucciones acerca de la conducta y de la actitud que haya de observar si desembarca el insigne viajero.

AUDIENCIA

Causa por hurto

Esta mañana á las once y media se ha visto en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Gabriel Riera Mestre acusado del delito de hurto.

Abierto el juicio se ha procedido al examen del procesado, el cual ya ha sufrido varias condenas. Manifiesto que llegó en el mes de febrero procedente de Barcelona, hospedándose en casa de un pariente que habita en Pollensa. Que residió tres días en el citado pueblo, más como no tenía dinero se resolvió á tomar trabajo en la fábrica de Gas que hay en Santa Catalina (Palma) y que un día antes de partir, pidió á su pariente Ramón Campomar que le diera un reloj de níquel que tenía, porque le era imprescindible, para el oficio á que tenía que dedicarse. Llegó á Palma exhausto de dinero por lo que prestó el citado reloj á un amigo.

Ramón Campomar.—Natural de Pollensa es el perjudicado y manifiesta que el procesado, se presentó en su casa después de una ausencia de diez años de una manera deplorable; con la ropa estropeada y sin dinero. Que le dió hospitalidad por espacio de tres días, pasados los cuales, marchóse el procesado á Palma. Que un día después de su ausencia notó la falta del reloj, sospechando que lo tuviera el procesado.

A preguntas del fiscal sustituto, manifiesta que él no dió permiso al Riera para que se llevara el reloj, puesto que el dinero no era para él, sino para un conocido suyo, se quedó el reloj, que más tarde entregó en la Inspección de Vigilancia, por orden del Inspector del citado Centro.

Antonia Juan.—Dice que se presentó en su casa un conocido suyo, pidiéndo le 2 pesetas á cambio de un reloj por que las necesitaba. Ella le contestó, que confisba con su amistad y que no quería que el reloj pero como le dijera, que el

El fiscal sustituto, Sr. Eslin, en su informe de acusación, después de relatar los hechos, con la agravante de haber sido el procesado otras veces condenado, pide para él la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional, pago de costas y otras accesorias.

La defensa se muestra conforme con las conclusiones del fiscal y el juicio queda concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana se ha anunciado en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el juzgado de la Catedral, contra Juan Baisda Almirall, acusado del delito de quebrantamiento de condena.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al procesado la pena de un año de prisión correccional, pago de costas y otras accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado Sr. Pou y representado por el procurador Sr. Matas.

Gaceta del día

Hemos recibido el segundo número de la revista *Lo maravilloso* que trata de Hipnotismo, espiritualismo y espiritismo científicos.

Contiene el siguiente sumario:

Mediumnidad—Tribuna libre: ¿Se comunica con el más allá? W. J. Stead. (Conclusión). — Lo maravilloso y la mentalidad española: Frases de un discurso: Hablando con los doctores Maestre y Salillas—Los zahories y la Ciezacia.

Información nacional: Una medium madrileña; Telepatías (casos observados por el doctor Royo Villanova).

De todas partes—Experiencias del Dr. Ferroul; Una carta de Flammarion.

Del ambiente: Tres indios sobre la tumba de Steinheil.

Bibliografía—Correspondencia.

Administración: San Bernardo 19—Madrid.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de Mahón varios artículos para las atenciones del mismo, durante el mes de Mayo, se ha señalado el día 11 de dicho mes para que las personas que lo deseen puedan presentar sus proposiciones con muestras de dichos artículos.

El Interventor de Hacienda de esta provincia nos participa que el dia 1.° del próximo Mayo se abrirá el pago de sus haberes á los preceptores de Clases Pasivas que los tienen consignado en la Administración Depositaria en la siguiente forma:

Dia 1.°.—Montepío Militar.—Id. Civil y Jubilado.

Dias 3 y 4.—Retirados de Guerra y Marina y Mesadas de Supervivencia.

D. José Cortés dueño del establecimiento de quincallería «El Aguila», nos ha remitido un cartel anunciador de la Exposición Regional Valenciana.

Agradecemos el obsequio.

Esta noche á las 7 y media se celebrará un «lunch» en el Circulo Liberal de esta ciudad.

Al mismo han sido invitados los individuos afiliados á este partido y sus aliados los republicanos.

Según noticias se pronunciarán discursos de propaganda electoral.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.)

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - CONQUISTADOR 39 Y 41, Y SOLEDAD 29